

Plan de Acción para *Leptodactylus* sp. (Sapito silbador de Mérida)

Autor: Enrique La Marca

Fecha de elaboración: mayo 2017

Coordinador y datos de contacto

Enrique La Marca

e-mail: enrique.lamarca@gmail.com

Contenido

ANTECEDENTES

Especie 2

Foto 2

Estatus de conservación 3

Distribución, tamaño de la población y tendencias 3

Hábitat y ecología 3

Principales amenazas 3

Medidas de conservación requeridas 4

Protección actual 4

Acciones de conservación actuales y previas 4

Vacíos de conocimiento 4

Desafíos y obstáculos 4

Presupuesto y fuentes de financiamiento 4

ACCIONES PRIORITARIAS

In situ

Manejo, restauración y/o protección del hábitat 4

Mitigación de amenazas 4

Muestras de distribución 4

Monitoreo de población y estado de conservación 5

Educación y sensibilización

Educación pública y sensibilización 5

Participación de la comunidad y de las partes interesadas 5

REFERENCIAS

Referencias 5

Reconocimientos

La ONG Biocontacto proporcionó recursos para que su personal apoyara en las labores hechas y por hacer dentro de este plan de acción. El fotógrafo Christian Reymondin gentilmente cedió la foto que tomara de uno de nuestros ejemplares reproductores mantenido en cautiverio.

Queremos hacer especial mención de agradecimiento a las siguientes personas que apoyaron desinteresadamente en las actividades de campo y laboratorio: Osmar Leal Peroza, Néstor Sanchez, Janina Puente y Luis Saavedra.

ANTECEDENTES

Especie

Leptodactylus sp. (*Sapito Silbador de Mérida*).

El nombre específico no se indica ya que la especie es o bien no está descrita o es un taxón que ha escapado al escrutinio taxonómico. Se cuenta con una descripción preliminar en caso de ameritar descripción y se está a la espera de datos de instituciones europeas que están aportando información para dilucidar el problema taxonómico.

Foto



Leptodactylus sp. (*Sapito silbador de Mérida*), hembra. Fotografía cortesía de Christian Reymondin.

Estatus de conservación

Esta especie no ha sido evaluada formalmente porque permanece sin describir, por lo que su estatus de conservación puede ser considerado actualmente como de No Evaluado (NE). Nuestro estudio sugiere que este es un anfibio amenazado dentro de los límites del área metropolitana de la ciudad de Mérida, la cual tiene una extensión de 2.636 km². En términos generales, sus poblaciones han sufrido una disminución continua en su área de distribución original debido, principalmente, a la menor disponibilidad de hábitats apropiados por alteración de su ambiente natural.

En virtud de los datos recabados, una vez resuelto el status taxonómico de la especie, procederemos a sugerir su clasificación como: Amenazado ["Endangered" B1ab(iii,iv,v)+2ab(iii,iv,v)]. Recomendación como Amenazado dada por su Extensión de Ocupación menor a 5.000 km² y su Área de Ocupación menor que 500 km², su distribución está severamente fragmentada, y hay una disminución continua en la extensión y calidad de su hábitat, y en el número de individuos maduros.

Distribución, tamaño de la población y tendencias

La especie se encuentra restringida a bosques semidecíduos o semicaducifolios, que pueden ser mejor clasificados como bosques húmedos Premontanos (bh-P) dentro del sistema de Zonas de Vida de Holdridge, en el área metropolitana de la ciudad de Mérida, Venezuela. No se conoce fuera del área de distribución en la cuenca media del río Chama, en los Andes venezolanos. La tendencia de la población en la última década es a la de disminución, principalmente debido a la pérdida de hábitat. Poblaciones de la especie se han localizado en remanentes boscosos dentro de la terraza de Mérida. El plan de acción incluye la liberación de ejemplares nacidos y criados en cautiverio en el Jardín Botánico de Mérida, un área que tiene estatus de protección bajo la figura de zonificación especial que le otorga el Parque Metropolitano Albarregas de la ciudad de Mérida. No conocemos de poblaciones que ocurran dentro de áreas protegidas con mayor nivel de protección, como serían Parques Nacionales o Monumentos Naturales. La reintroducción de ejemplares se estará haciendo dentro de un área donde la especie existía hace unos 30 años. Los estudios previos no demostraron la existencia de ejemplares de esta especie dentro del Jardín Botánico; entonces cabe pensar que las poblaciones hayan sido afectadas por algún factor diferente al de alteración de hábitat y que la especie o bien ha desaparecido del lugar o que existe en números tan bajos que ha escapado su detección.

Hábitat y ecología

Esta es una especie de hábitos terrestres y diurnos. Generalmente se encuentra asociada con cursos de agua de escorrentía de flujo lento y aprovecha charcas que se forman temporalmente durante la temporada de lluvias para reproducirse. Puede vivir en áreas intervenidas que originalmente fueron bosques estacionales pero que mantienen alguna vegetación herbácea, charcas o cuerpos de agua como pequeñas lagunas, donde aprovecha sus orillas. Los bosques estacionales semidecíduos, que parecen ser el hábitat original de la especie, se caracterizan por recibir una precipitación media anual entre 1100 y 2200 mm, distribuida más o menos uniformemente a lo largo del año excepto por una pequeña estación de bajas o escasas precipitaciones entre los meses de enero y marzo, y por exhibir una temperatura media anual entre 18 y 24 °C.

Principales amenazas

Los bosques húmedos de montaña, hábitat original de la especie, cubrían la extensa terraza de Mérida y zonas aledañas en la cuenca media del río Chama, pero la continua urbanización ha hecho que hayan prácticamente desaparecido. Las deforestaciones han repercutido negativamente y son una de las principales amenazas que inciden en la disminución de sus poblaciones.

Por estudios que hemos llevado a cabo con anterioridad, detectamos que la especie ha sido afectada por un agente patógeno que ha resultado fatal para muchas poblaciones de otros anfibios en el mundo: el hongo quitridio Batrachochytrium dendrobatidis. Desconocemos si este agente micótico haya sido la causa principal de la disminución de la especie en el pasado o si, como ha sido demostrado en otras especies, las relativamente altas temperaturas de la región puedan limitar la patogenicidad del hongo. Para mitigar este problema quizás hay que detectar individuos resistentes al hongo e incorporarlos en el programa de cría ex situ. De igual manera, hay que extremar los procedimientos de bioseguridad para impedir la propagación del hongo entre poblaciones, o de poblaciones silvestres hacia el área de cría.

Medidas de conservación requeridas

Se recomienda proteger un área donde queda un remanente boscoso que alberga una población relativamente estable de esta especie. La figura de protección pudiera ser la de bosque urbano, a cargo de la misma comunidad, o la de anexión al inmediato corredor fluvial del Parque Metropolitano Albarregas que limita su porción sur.

Protección actual

Para mitigar la amenaza de pérdida de hábitat, es necesario que se protejan las áreas boscosas remanentes dentro de la terraza, ofreciéndoles alguna categoría de protección especial, así como estar vigilantes de que otras que ya están protegidas, como las del parque Metropolitano Albarregas, no desaparezcan. La protección de estos últimos reductos de vegetación puede ser el último respiro para la continuidad de la especie, aunque el reducido espacio cubierto y el bajo número de individuos que puedan albergar estos espacios puede comprometer la integridad genética de la especie. Se están haciendo gestiones con la alcaldía y sectores organizados de la población para que se haga realidad la protección integral del hábitat.

Acciones de conservación actuales y previas

Las únicas acciones en curso para conservar esta especie in situ y ex situ corresponden a esta iniciativa, dirigida por el Dr. Enrique La Marca. Contemplamos hacer una campaña divulgativa dirigida al sector infantil y de educación secundaria en donde se va a dar a conocer la especie y las problemáticas asociadas con las disminuciones de anfibios al nivel mundial.

Vacíos de conocimiento

Hace falta una investigación exhaustiva que localice la mayor cantidad de remanentes poblacionales importantes de esta especie dentro de su rango de distribución, para garantizar su protección in situ o para incorporarlos al programa de cría ex situ.

Desafíos y obstáculos

Uno de los obstáculos mas importantes es la ignorancia o inacción de la población con respecto a la problemática de extinciones de anfibios y de conservación del ambiente. Uno de nuestros desafíos es llevar el conocimiento a los niños y la juventud que eventualmente serán los que tendrán en sus manos la toma de decisiones y podrán influir a los adultos y a otros jóvenes, para lo cual estamos trabajando en una estrategia comunicacional a través de charlas.

Presupuesto y fuentes de financiamiento

Los recursos actualmente disponibles son escasamente suficientes para mantener los planteles de cría para los cuales se obtuvo el financiamiento semilla. Nuevos recursos adicionales inmediatos pensamos que puedan provenir de un nuevo plan semilla con otra especie de la región, que ayude a mantener los gastos, mientras conseguimos una fuente de financiación externa más permanente.

ACCIONES PRIORITARIAS

In situ

Manejo, restauración y/o protección del hábitat

En el caso de la población que se está estableciendo en el Jardín Botánico de Mérida, se ha garantizado que ocupe un área que no está ni será desarrollada a corto o mediano plazo. De allí podrá colonizar otras áreas cercanas que no están dentro de los planes de desarrollo del Jardín, sino que serán mantenidas como áreas buffer o de protección natural. En el caso de la población ubicada en otro extremo de la terraza de Mérida, procuraremos que los entes oficiales le otorguen una medida de protección formal, la cual esperamos concretar a mas tardar este año o a comienzos del 2018. Los principales responsables de estas estrategias de protección de la especie que mitigarán las amenazas derivadas de la pérdida de hábitat son el jardín Botánico de Mérida, por un lado, mientras que por otra parte el remanente boscoso natural sería atendido por la alcaldía y la comunidad organizada del lugar; ambos contarán con el asesoramiento de la Universidad de Los Andes.

Muestreos de distribución

Se requiere muestreos adicionales para saber donde quedan poblaciones remanentes de la especie, dentro de la unidad ecológica que ya identificamos como limitante de su distribución (bh-P). Estos muestreos serán coordinados por el director del proyecto.

Monitoreo de población y estado de conservación

El responsable del monitoreo continuo de la población en el medio silvestre para asegurar que las acciones tomadas sean exitosas será el director del proyecto, en conjunto con personal del Jardín Botánico de Mérida que ya ha participado en estas actividades, y con estudiantes interesados en conservación, de los cuales ya hemos formado a algunos. El monitoreo de la población silvestre está planificada de hacerse una vez al mes.

Educación y sensibilización

Educación pública y sensibilización

Hemos elaborado un plan de charlas educativas con presentaciones multimedia, para ayudar a proporcionar educación a las comunidades locales y a la población en general sobre las amenazas que enfrentan los anfibios. Una parte de educación pública está contemplada de realizarse en el mismo Jardín Botánico, a través de afiches en alguna parte estratégica de una de las veredas que recorre el Jardín.

Participación de la comunidad y de las partes interesadas

Hasta ahora no han participado las comunidades locales, ni los entes oficiales regionales, aunque el Ministerio del Ambiente está al tanto de nuestros planes y asistió a través de tres representantes en uno de los eventos de liberación de especímenes. La unidad de prensa de la Universidad de Los Andes también ha participado en estas actividades, y produjo un micro para televisión sobre una de nuestras actividades. Creamos incentivos para los estudiantes universitarios que nos apoyan ad honorem, a través de la emisión de certificados que avalan su participación en sus actividades de apoyo a nuestros objetivos.

REFERENCIAS

AmphibianArk (2008). A guide to biosecurity and husbandry standards required for the safe and responsible management of ex situ populations of amphibians. Standards based upon CBSG/WAZA Amphibian Ex Situ Conservation Planning Workshop, El Valle, Panama, 12-15th February 2006- 2006.

La Marca, E. (2009). Estatus poblacional de las ranas de la familia Dendrobatidae en los Andes de Venezuela. Pp. 182 In D. Giraldo, F. Rojas Suárez & V. Romero (eds.). Una Mano a la Naturaleza: Conservando las Especies Amenazadas Venezolanas. Provita & Shell Venezuela, S.A. Caracas, Venezuela.

[La Marca, E.] (2016). An ex-situ initiative to rescue Merida's whistling frog, an endangered undescribed *Leptodactylus* species. AArk Newsletter 35:3.